



## Aspectos Relevantes de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

### CUARTO TRIMESTRE DE 2013

El pasado 31 de enero, y en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) remitió al H. Congreso de la Unión los “Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública” al Cuarto Trimestre de 2013. En esos documentos se reporta la evolución de diversas variables macroeconómicas como el Producto Interno Bruto (PIB), el empleo y la inflación; así como los resultados del balance público, los ingresos presupuestarios, el ejercicio del gasto y el manejo de la deuda pública. Considerando que dichos informes proporcionan elementos relevantes sobre el Paquete Económico aprobado por el Congreso de la Unión para el presente ejercicio fiscal, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), en su carácter de órgano de apoyo de la H. Cámara de Diputados, resume a continuación sus principales elementos.

#### 1. Resumen ejecutivo

##### Situación económica

- La SHCP señaló que la economía mexicana continuó recuperándose en el cuarto trimestre de 2013, espera que el Producto Interno Bruto real haya tenido una expansión de 1.5 por ciento.
- En el bimestre octubre-noviembre de 2013, el Indicador Global de la Actividad Económica registró un aumento de 0.67 por ciento, cifra que contrasta con la que tuvo en el mismo bimestre de 2012 (3.99%).
- La inversión fija bruta total inició el cuarto trimestre con una caída anual de 5.61 por ciento.
- En el periodo octubre-noviembre de 2013, las ventas de los establecimientos comerciales al mayoreo se contrajeron 2.63 por ciento. Las ventas al menudeo aumentaron sólo 0.45 por ciento.
- En el cuarto trimestre de 2013, en términos reales, el índice general de ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicios y Departamentales (ANTAD) se redujo, en promedio, 3.23 por ciento anual.

- La variación anual de empleos formales, durante diciembre de 2013, fue de 453 mil 719 empleos permanentes y eventuales urbanos.
- En términos absolutos, la desocupación en el cuarto trimestre de 2013 se cayó anualmente en 158 mil 208 personas.
- En el cuarto trimestre de 2013, el salario real de los trabajadores formales aumentó 0.02 por ciento, promediando un crecimiento en lo que va del año de 0.08 por ciento.
- Al cierre de 2013, el 49.21 por ciento de las cuentas de los trabajadores que al momento de registrarse en una AFORE cotizaban al IMSS no recibieron aportaciones de manera continua.
- Durante el cuarto trimestre de 2013, el crédito total de la banca comercial observó un menor ritmo de crecimiento.
- Al cierre de 2013, los precios al consumidor repuntaron al tener una variación anual de 3.97 por ciento, cifra superior a la que se observó en el mismo mes de 2012.
- El rendimiento de los CETES a 28 días promedió 3.36 por ciento durante el cuarto trimestre del año.
- En el cuarto trimestre el peso se depreció 0.61 por ciento anual. La inestabilidad e incertidumbre de los mercados internacionales explicó la volatilidad del dólar en el mercado de divisas.
- Los precios de la mezcla mexicana de exportación se contrajeron en el cuarto trimestre de 2013, por la suficiente oferta de energéticos y la débil demanda, tras el lento crecimiento de la economía mundial.
- En el periodo octubre-diciembre de 2013 y bajo cifras ajustadas por estacionalidad, el Índice de Confianza del Consumidor disminuyó 3.40 por ciento.
- Al cierre del cuarto trimestre del año, el riesgo país de México se ubicó en 155 puntos base (pb), lo que implicó una reducción de 26 pb respecto al trimestre anterior, pero un incremento de 29 pb si se le compara con el cierre de 2012.

### **Balance presupuestario**

- Al 31 de diciembre de 2013 las finanzas públicas presentaron un déficit presupuestario superior al estimado para el año, pero también se registraron mayores ingresos a los estimados, así el crecimiento del déficit estuvo asociado con el crecimiento del gasto y no con la debilidad de los ingresos presupuestarios.

### **Ingresos presupuestarios**

- Los Ingresos del Sector Público Presupuestario fueron superiores en 5.6 por ciento respecto de los estimados por la SHCP para 2013, situación que derivó de la mayor captación de Ingresos No Tributarios que lograron compensar la caída en los Ingresos Propios de Organismos y Empresas e Ingresos Tributarios.

- Los Ingresos Propios de Organismos y Empresas mostraron un avance del 99.8 por ciento respecto del monto estimado para 2013.
- Los Ingresos Tributarios captados por el Gobierno Federal registraron un avance del 97.3 por ciento respecto del monto estimado al mes de diciembre.
- En 2013, el Gobierno Federal recaudó por Ingresos No Tributarios 27.8 por ciento más que lo estimado para el ejercicio fiscal.
- Los Derechos Petroleros superaron el monto estimado en la Ley de Ingresos de la Federación correspondiente a 2013 en 9.4 por ciento.

### **Gasto neto presupuestario**

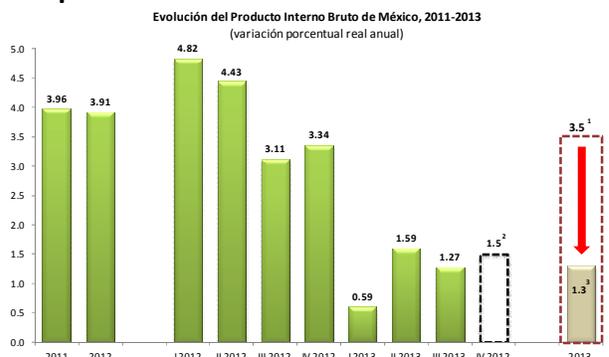
- Al cierre del ejercicio fiscal de 2013, se reporta que el gasto total ascendió a cuatro billones 182 mil 190.2 millones de pesos (mdp), esto es un ejercicio superior al monto aprobado en 6.5 por ciento.
- Dentro de los ramos administrativos, diez ejercieron por arriba de su presupuesto autorizado, en tanto doce reportaron un ejercicio inferior al monto destinado al ramo.
- Al 31 de diciembre el saldo de los Subejercicios Presupuestarios fue negativo.

### **Deuda pública**

- Al cierre de 2013, el saldo de la deuda del Gobierno Federal fue de 4.5 billones de pesos, equivalente al 28.3 por ciento del PIB.
- A diciembre de 2013, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público se ubicó en 6.5 billones de pesos (38.3% del PIB).

## 2. Situación económica

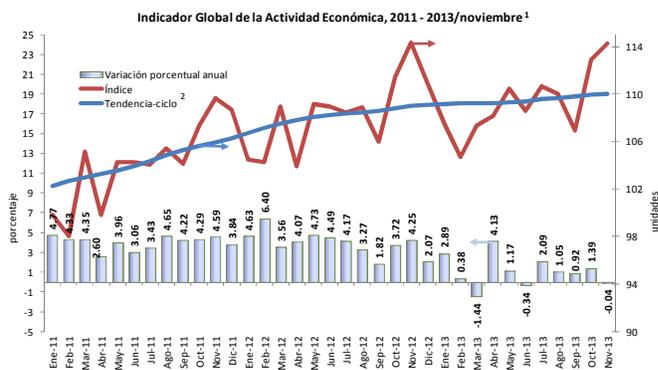
- La SHCP señaló que la economía mexicana continuó recuperándose en el cuarto trimestre de 2013, espera que el Producto Interno Bruto (PIB) real haya tenido una expansión de 1.5 por ciento.



1/ SHCP, *Criterios Generales de Política Económica para 2013*.  
2/ SHCP, *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*, cuarto trimestre de 2013.  
3/ SHCP, *La Secretaría de Hacienda y Crédito Público estima el crecimiento del PIB para el 2013 en 1.3%*, Comunicado de Prensa 089/2013, noviembre 21, 2013.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI (con cifras preliminares a partir del tercer trimestre de 2013; año base 2008=100) y SHCP.

- En el último cuarto de 2013, la economía mexicana transitó bajo un mejor entorno externo, lo que favoreció las exportaciones nacionales. Por su parte, el consumo interno se mantuvo avanzando.
- Durante 2013, la SHCP ajustó a la baja su expectativa de crecimiento económico en cuatro ocasiones: pasando de 3.5 por ciento, pronosticado en los *Criterios Generales de Política Económica para 2013 (CGPE-2013)*, a 1.3 por ciento el 21 de noviembre de 2013.

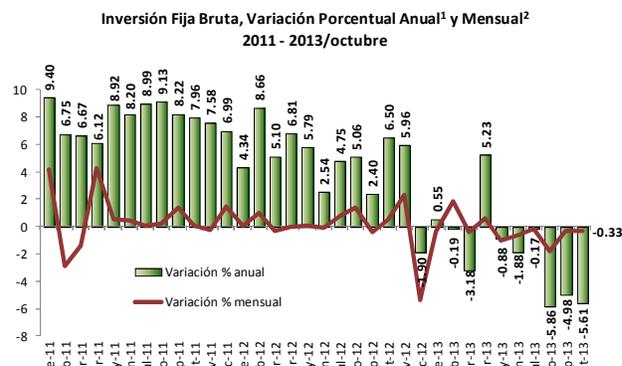
- En el bimestre octubre-noviembre de 2013, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) registró un aumento de 0.67 por ciento, cifra que contrasta con la que tuvo en el mismo bimestre de 2012 (3.99%).



1/ Cifras preliminares a partir de agosto de 2013.  
2/ Debido al método de estimación al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

- En noviembre de 2013, el IGAE se contrajo 0.04 por ciento anual. Sus componentes tuvieron una evolución heterogénea: las actividades primarias y secundarias cayeron 3.81 y 1.38 por ciento, respectivamente; mientras que las terciarias aumentaron 0.99 por ciento.
- Eliminando la estacionalidad, el IGAE repuntó al ir de un incremento de 0.28 por ciento en el décimo mes de 2013 a una expansión de 0.39 por ciento en el onceavo; su segunda alza consecutiva.

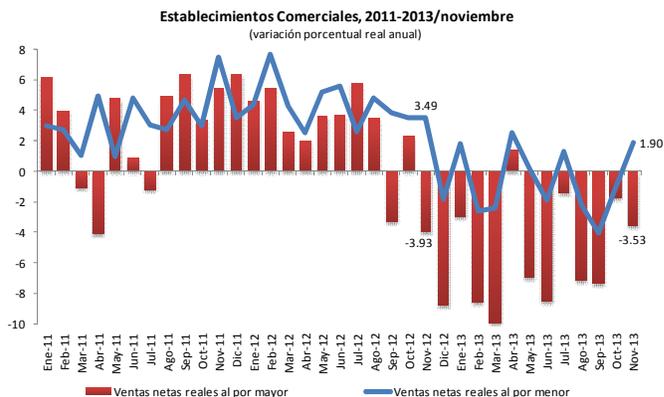
- La inversión fija bruta total inició el cuarto trimestre con una caída anual de 5.61 por ciento.



1/ Cifras preliminares a partir de octubre y revisadas a partir de septiembre de 2013.  
2/ Debido al método de estimación al incorporarse nueva información la serie se puede modificar. Año base 2008=100.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

- La inversión fija bruta registró su sexta caída consecutiva debido a que la construcción se mantuvo en terreno negativo (-7.37%), y la inversión en maquinaria y equipo se deterioró (-2.63% vs 22.94% de un año atrás).
- Bajo datos desestacionalizados, la inversión pasó de una baja de 0.31 por ciento a un descenso de 0.33 por ciento entre septiembre y octubre de 2013, hilando seis meses con contracciones.

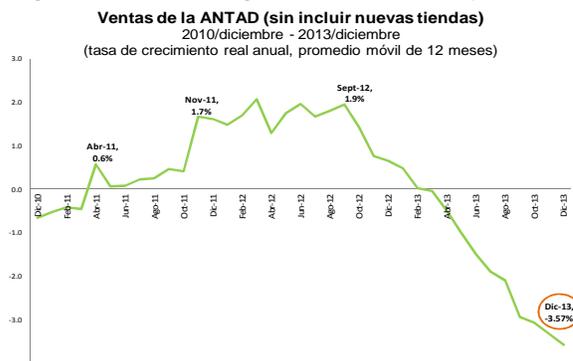
- En el periodo octubre-noviembre de 2013, las ventas de los establecimientos comerciales al mayoreo se contrajeron 2.63 por ciento. Las ventas al menudeo aumentaron sólo 0.45 por ciento (3.49% un año atrás).



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

- En noviembre de 2013, las ventas en establecimientos al mayoreo tuvieron una caída anual de 3.53 por ciento; en contraste, las de al menudeo se elevaron 1.90 por ciento.
- Con cifras ajustadas por estacionalidad, el desempeño de las ventas en los establecimientos al mayoreo fue negativo en noviembre (-1.37% vs 4.91% en octubre). Las de al menudeo repuntaron en el penúltimo mes (3.06% frente al 0.77%).

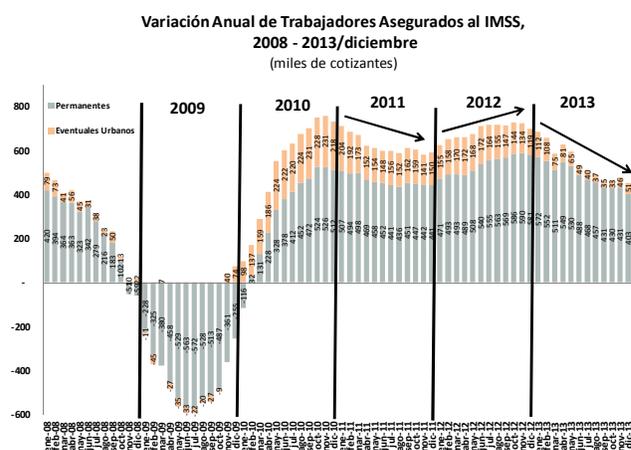
- En el cuarto trimestre de 2013, en términos reales, el índice general de ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicios y Departamentales (ANTAD) se redujo, en promedio, 3.23 por ciento anual (-0.72% un año atrás).



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del ANTAD e INEGI.

- El índice general de ventas de la ANTAD (sin incluir nuevas tiendas), de enero a diciembre de 2013, registró un decremento anual promedio de 3.57 por ciento.

- En el cuarto trimestre de 2013, la tasa de crecimiento anual de empleos permanentes y eventuales urbanos fue de 2.90 por ciento, en promedio, en contraste con el tercer trimestre que registró un crecimiento de 3.09 por ciento.

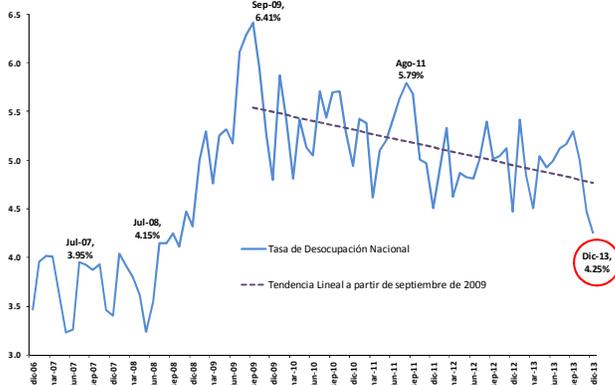


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS.

- En el cuarto trimestre de 2013 se perdieron 41 mil 676 trabajos, 12 mil 162 menos que lo generado en el mismo periodo del año anterior.
- La variación anual de empleos formales, durante diciembre de 2013, fue de 453 mil 719, menos que los generados en diciembre de 2012 en 245 mil 687 empleos.
- En términos anuales, en diciembre, la construcción generó 32 mil 295 empleos menos que hace un año. Para el sector comercio se crearon 70 mil 456 menos que en diciembre de 2012.

- De octubre a diciembre de 2013, la tasa de desocupación se ubicó en 4.58 por ciento en promedio en relación a la PEA, reduciendo el desempleo en 0.62 puntos porcentuales respecto a lo observado el trimestre previo (5.19%) y en 0.30 puntos porcentuales en relación al mismo trimestre de 2012.

Tasa de Desocupación Nacional, 2006/diciembre - 2013/diciembre  
(porcentaje de la Población Económicamente Activa)

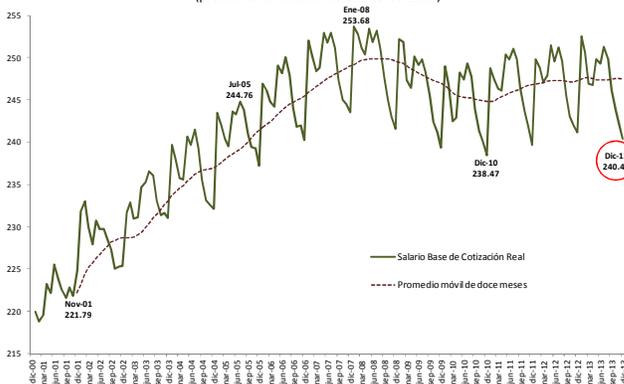


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

- En términos absolutos, la desocupación en el cuarto trimestre de 2013 se cayó anualmente en 158 mil 208 personas.
- En el cuarto trimestre de 2013, la Población Económicamente Activa aumentó en 0.89 por ciento respecto al mismo trimestre del año anterior.
- En el cuarto trimestre de 2013, en términos anuales, la tasa de informalidad laboral cayó 1.02 puntos porcentuales, reportando 58.98 por ciento de los ocupados.

- En el último trimestre de 2013, se desacelera el crecimiento real del salario de los trabajadores formales. Del tercer al cuarto trimestre de 2013, el aumento real del salario base de cotización pasa de 0.13 a 0.02 por ciento.

Salario Base de Cotización Real, 2000/diciembre - 2013/diciembre  
(precios constantes a diciembre de 2010)



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de IMSS e INEGI.

- En el cuarto trimestre de 2013, el salario base de cotización promedio fue de 8 mil 043 pesos nominales al mes. Un año antes, el salario había sido de 7 mil 758 pesos. Es decir, en términos nominales, el salario base creció 3.67 por ciento.
- Si se considera que, en el mismo periodo, la inflación promedio fue 3.65 por ciento, se tiene que el salario se incrementó 0.02 por ciento en términos reales.
- La desaceleración en el crecimiento anual del salario fue resultado de un ligero aumento en la inflación durante el cuarto trimestre.

- Al cierre de 2013, el 49.21 por ciento de las cuentas de los trabajadores que al momento de registrarse en una AFORE cotizaban al IMSS no recibieron aportaciones de manera continua.

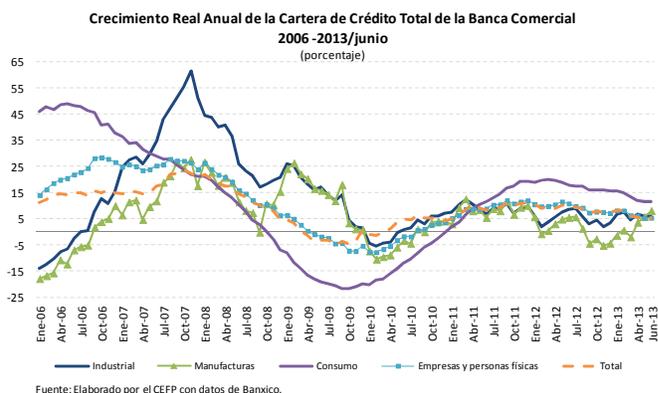
Situación de las Cuentas Individuales de los Trabajadores afiliados al IMSS  
(diciembre)



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la CONSAR y de la STPS. Los porcentajes corresponden a las cuentas individuales de trabajadores que al momento de registrarse en una Afore cotizaban al IMSS.

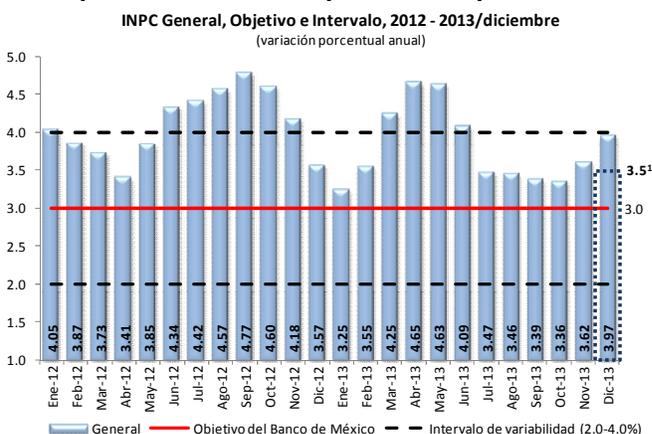
- El porcentaje de cuentas con aportaciones irregulares al cierre del cuarto trimestre de 2013 es superior en 1.63 puntos porcentuales al registrado en 2012.

- Durante el cuarto trimestre de 2013, el crédito total de la banca comercial observó un menor ritmo de crecimiento.



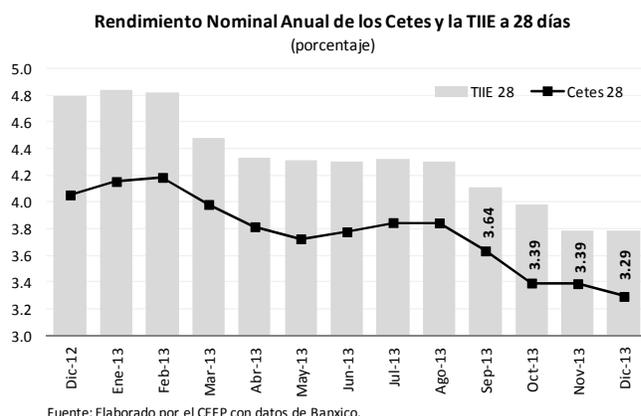
- La cartera de crédito total de la banca comercial se ubicó en 3.04 billones de pesos al cierre de 2013, lo que implicó un incremento real anual de 4.82 por ciento, (los dos meses previos la cartera había observado tasas de 7.05 y 6.42%, respectivamente).
- El crédito destinado al sector privado del país avanzó a una tasa real anual de 5.44 por ciento y a su interior la cartera del sector industrial se contrajo 0.03 por ciento (su primera caída desde enero de 2011), el de su componente manufacturero avanzó 1.42 por ciento (la menor tasa desde junio de 2010) y el orientado a la construcción se contrajo 3.91 por ciento.
- En lo que se refiere al crédito al consumo, éste también continuó desacelerándose, pues reportó una tasa de crecimiento de 6.73 por ciento (la menor expansión desde marzo de 2011).

- Al cierre de 2013, los precios al consumidor repuntaron al tener una variación anual de 3.97 por ciento, cifra superior a la que se observó en el mismo mes de 2012 (3.57%).



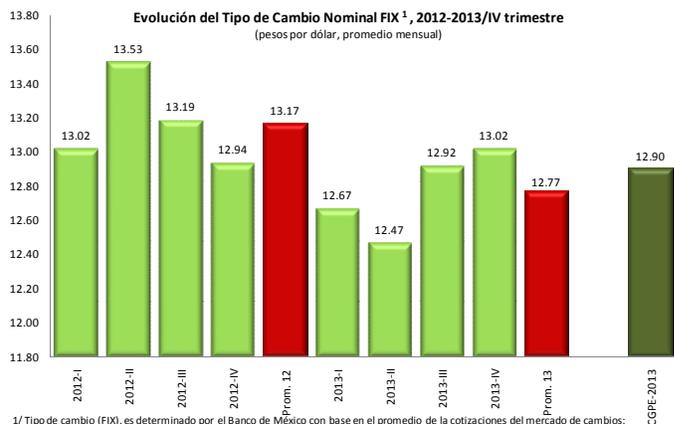
- El incremento en el precio de los bienes y servicios se debió, en parte, al aumento en el costo de los productos agropecuarios (jitomate, pollo y carne de res), al de las tarifas autorizadas por el gobierno (metro o transporte eléctrico) y al de los energéticos (gasolina de bajo octanaje y gas doméstico LP).
- La inflación anual se ubicó dentro del intervalo de variabilidad establecido por el Banco de México (2.0 - 4.0%), se situó cerca del límite superior de éste y se alejó del objetivo de inflación (3.0%).
- El incremento de los precios fue superior a lo anticipado por la SHCP en los CGPE-2013 (3.5%) y aún a la corrección al alza que efectuó la dependencia el pasado 27 de septiembre de 2013 ante el impacto de los fenómenos meteorológicos (Ingrid y Manuel), con la cual había anticipado 3.6 por ciento.

- El rendimiento de los CETES a 28 días promedió 3.36 por ciento durante el cuarto trimestre del año.



- En el mismo período, la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) a 28 días se ubicó en 3.85 por ciento.
- En la evolución de las tasas de interés durante el trimestre de análisis, tuvo influencia el hecho de que en su reunión del 25 de octubre pasado, la junta de gobierno del Banco de México decidiera reducir la tasa de interés de referencia de 3.75 a 3.5 por ciento.
- Las tasas asociadas a bonos gubernamentales tuvieron un comportamiento mixto. La reducción en el ritmo de compras de activos financieros por parte de la FED, presionó las tasas de interés de corto plazo a la baja y la mayor aversión al riesgo elevó las tasas de largo plazo.

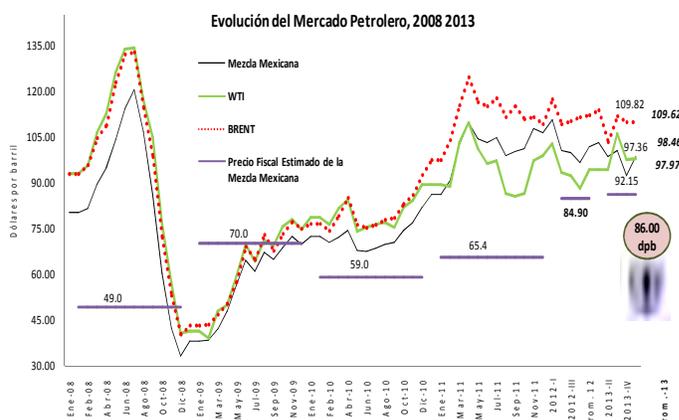
- En el cuarto trimestre el peso se depreció 0.61 por ciento anual. La inestabilidad e incertidumbre de los mercados internacionales explicó la volatilidad del dólar en el mercado de divisas.



1/ Tipo de cambio (FIX), es determinado por el Banco de México con base en el promedio de la cotizaciones del mercado de cambios; además, es utilizado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera liquidables en la República Mexicana. Fuente: Elaborado por el CEFP con información del Banco de México.

- Durante el cuarto trimestre de 2013, el tipo de cambio registró una elevada volatilidad en sus cotizaciones frente al dólar. Esto debido a la reacción de los mercados sobre la discusión del techo de deuda en los Estados Unidos, en el mes de octubre, y sobre los anuncios de la FED en torno a su programa de estímulo monetario.
- En su comparativo anual, el tipo de cambio promedio para todo 2013 fue de 12.77 pesos por dólar, por lo que la moneda nacional mostró una apreciación de 3.04 por ciento respecto al tipo de cambio promedio registrado de enero a diciembre de 2012 (13.17 pesos por dólar).

- Los precios de la mezcla mexicana de exportación se contrajeron en el cuarto trimestre de 2013, por la suficiente oferta de energéticos y la débil demanda, tras el lento crecimiento de la economía mundial.

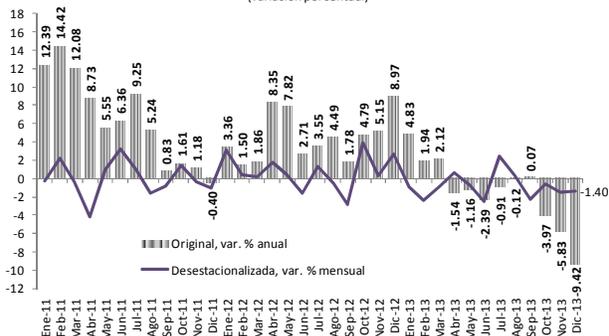


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de PEMEX.

- De acuerdo con información de PEMEX la mezcla mexicana de exportación, terminó el cuarto trimestre, con un precio promedio de 97.36 dólares por barril (dpb), lo que significó una caída de 8.10 por ciento respecto al promedio registrado en el tercer trimestre de 2013 (105.48 dpb). De esta forma, la recaudación de ingresos petroleros fue superior sólo en 2.6 por ciento, respecto a la observada en el mismo periodo de 2012.
- Por su parte, el WTI terminó el cuarto trimestre de 2013 con un precio promedio de 97.36 dpb, lo que significó una caída trimestral de 8.3 por ciento; en tanto que el BRENTE cerró en 109.82 dpb, para una reducción de 1.81 por ciento.

- En el periodo octubre-diciembre de 2013 y bajo cifras ajustadas por estacionalidad, el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) disminuyó 3.40 por ciento.

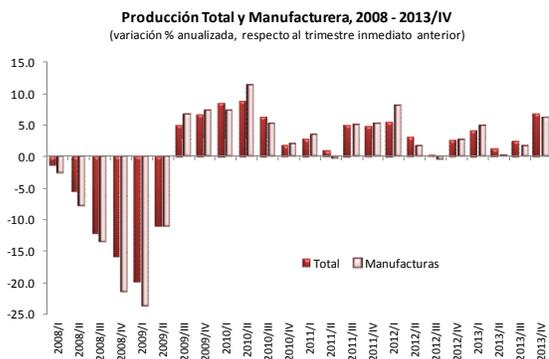
Índice de Confianza del Consumidor, Serie Original y Desestacionalizada<sup>1</sup>  
2011 - 2013/diciembre  
(variación porcentual)



1/ Debido al método de estimación, al incorporarse nueva información la serie se puede modificar. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

- En términos anuales, el ICC se deterioró al pasar de un incremento de 6.31 por ciento en último cuarto de 2012 a una caída de 6.45 por ciento en el mismo lapso de 2013.

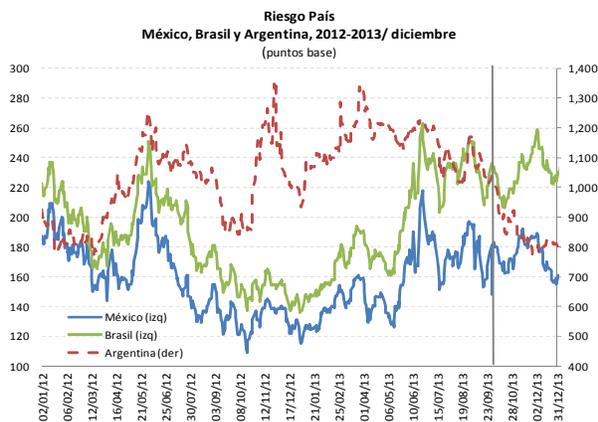
● **En 2013, la producción industrial de Estados Unidos creció por arriba de lo esperado.**



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de U.S. Federal Reserve.

- La producción industrial de Estados Unidos creció en el cuarto trimestre del año 6.8 por ciento a tasa anualizada, respecto al trimestre anterior, cifra que superó el pronóstico que se consideró en los CGPE-2013 (3.6%). Este resultado se sustentó en el crecimiento de 6.2 por ciento que presentaron las manufacturas en el mismo periodo.
- A tasa anual, la producción industrial estadounidense creció 2.6 por ciento en 2013 cifra 0.3 puntos porcentuales por arriba de lo estimado en el documento citado.
- Con ello, el escenario esperado para los Estados Unidos se mantuvo positivo pese a la desaceleración que experimentó en el segundo y tercer trimestres del año.

● **Al cierre del cuarto trimestre del año, el riesgo país de México se ubicó en 155 puntos base (pb), lo que implicó una reducción de 26 pb respecto al trimestre anterior, pero un incremento de 29 pb si se le compara con el cierre de 2012.**



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Ambito.com.

- Hacia el cierre del año, el riesgo país observó una ligera disminución, pues la Reserva Federal estadounidense anunció que el retiro de su programa de estímulos monetarios se daría de forma gradual y ordenada.
- En Brasil, el riesgo país al cierre de 2013 fue de 224 pb, lo que significó una reducción trimestral de 12 pb.
- En el caso de Argentina, al cierre del año su riesgo país fue de 808 pb, con lo que observó una reducción en el trimestre de 227 pb.

### 3. Balance presupuestario

- Al 31 de diciembre de 2013, el sector público presupuestario registró un déficit de 375 mil 322.0 millones de pesos (mdp), superior en 48 mil 998.2 mdp al monto previsto para el ejercicio fiscal (326, 323.8 mdp). Si se excluye la inversión de PEMEX, entonces el déficit se reduce a 46 mil 749.2 mdp.

**Tabla 1**  
**Balance Presupuestario, enero- diciembre de 2013**  
(Millones de pesos)

Concepto	2012	2013		Diferencia Absoluta	Avance financiero	Var. Real Anual %
	enero-diciembre	enero-diciembre				
		Calendarizado	Observado <sup>1</sup>			
<b>Balance Público</b>	<b>-403,209.4</b>	<b>-326,323.8</b>	<b>-375,322.0</b>	<b>-48,998.2</b>	<b>115.0</b>	<b>-10.3</b>
Balance Público sin inversión de PEMEX	-91,216.1	0.0	-46,749.2	-46,749.2	n.a.	-50.6
<b>Balance presupuestario</b>	<b>-405,775.4</b>	<b>-326,323.7</b>	<b>-378,528.4</b>	<b>-52,204.7</b>	<b>116.0</b>	<b>-10.1</b>
<b>Ingresos presupuestarios</b>	<b>3,514,529.6</b>	<b>3,601,072.0</b>	<b>3,803,661.7</b>	<b>202,589.7</b>	<b>105.6</b>	<b>4.3</b>
Petroleros	1,183,895.3	1,242,999.7	1,261,048.9	18,049.2	101.5	2.6
No petroleros	2,330,634.3	2,358,072.3	2,542,612.8	184,540.5	107.8	5.1
<b>Gasto Neto Presupuestario Pagado</b>	<b>3,920,305.0</b>	<b>3,927,395.7</b>	<b>4,182,190.2</b>	<b>254,794.4</b>	<b>106.5</b>	<b>2.8</b>
Programable Pagado	3,102,197.7	3,031,809.6	3,321,050.5	289,240.9	109.5	3.1
No Programable	818,107.2	895,586.1	861,139.7	-34,446.4	96.2	1.4
Costo Financiero	305,118.5	345,386.6	314,358.2	-31,028.4	91.0	-0.7
Participaciones	494,264.5	535,115.5	532,316.7	-2,798.8	99.5	3.7
ADEFAS y otros	18,724.1	15,084.0	14,464.7	-619.3	95.9	-25.6

Nota: La suma de los totales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

n.a. No aplica

<sup>1</sup> Corresponde al pagado. La diferencia entre el programable pagado aprobado y el programable devengado aprobado corresponde a los Diferimientos de pagos por 28 mil 965.9 mdp.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, enero de 2014.

- En el Paquete Económico para 2014, el Ejecutivo Federal solicitó una ampliación del déficit público para 2013 por 65 mil 500 mdp, argumentando que la menor actividad económica en 2013 ocasionaría una disminución en los ingresos tributarios y petroleros. A la postre, al cierre del ejercicio fiscal 2013, se aprecia que los ingresos presupuestarios, en lugar de disminuir se incrementaron 202 mil 589.7 mdp, particularmente los ingresos tributarios no petroleros.
- La mayor recaudación provino del programa de regularización de adeudos fiscales 2013 "Ponte al Corriente", la recaudación extraordinaria del ISR, proveniente de la venta del Grupo Modelo, los resultados del Buen Fin y el adelanto de las operaciones, previas a la entrada en vigor de la Ley de Ingresos 2014.
- El incremento en el déficit se explica por el incremento en las erogaciones presupuestarias, y no por la debilidad de los ingresos presupuestarios, ya que el gasto programable pagado aumentó en 289 mil 240.9 mdp.

## 4. Ingresos presupuestarios

- Los Ingresos del Sector Público Presupuestario fueron superiores en 5.6 por ciento respecto de los estimados por la SHCP para 2013, situación que derivó de la mayor captación de Ingresos No Tributarios que lograron compensar la caída en los Ingresos Propios de Organismos y Empresas e Ingresos Tributarios.



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Los Ingresos Presupuestarios captados durante 2013 ascendieron a 3 billones 803 mil 662 mdp.
- El monto recaudado fue superior en 202 mil 590 mdp respecto de la estimación correspondiente a dicho ejercicio fiscal.

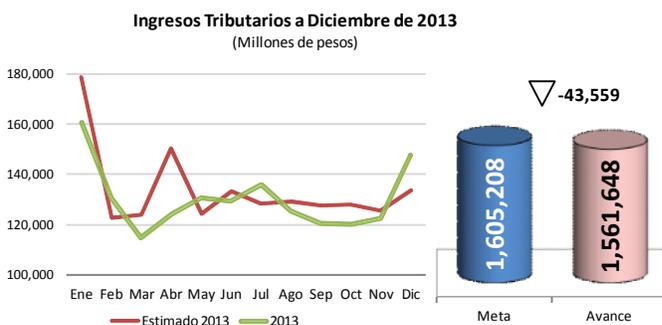
- Los Ingresos Propios de Organismos y Empresas mostraron un avance del 99.8 por ciento respecto del monto estimado para 2013.



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Entre enero y diciembre de 2013, se registraron Ingresos Propios de Organismos y Empresas por 1 billón 100 mil 467 mdp, éstos fueron menores a los esperados en un mil 959 mdp.
- Los Ingresos Propios de Pemex fueron superiores en 3 mil 884 mdp, respecto del monto estimado originalmente.
- Los Ingresos Propios del IMSS y el ISSSTE tuvieron una menor captación a la estimada por 4 mil 790 y un mil 020 mdp, en ese orden.

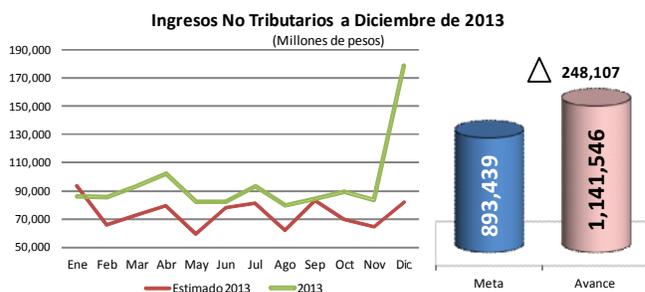
- Los Ingresos Tributarios captados por el Gobierno Federal registraron un avance del 97.3 por ciento respecto del monto estimado al mes de diciembre.



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- En 2013, los Ingresos Tributarios ascendieron a 1 billón 561 mil 648 mdp.
- La captación de Ingresos Tributarios fue inferior en 43 mil 559 mdp respecto del monto estimado para este año, asociado principalmente al subsidio a las gasolinas que alcanzó 105 mil 288 mdp.
- El ISR captó 88 mil 744 mdp adicionales respecto del monto estimado para el año, con una captación total de 906 mil 839 mdp.

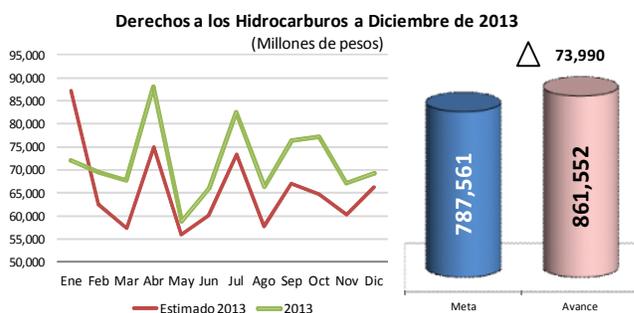
- En 2013, el Gobierno Federal recaudó por Ingresos No Tributarios 27.8 por ciento más que lo estimado para el ejercicio fiscal.



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Entre enero y diciembre de 2013, los Ingresos No Tributarios captados por el Gobierno Federal alcanzaron un billón 141 mil 546 mdp, de los cuales 861 mil 552 mdp correspondieron a Derechos sobre Hidrocarburos y 279 mil 995 mdp a Derechos, Productos y Aprovechamientos provenientes de actividades distintas a la petrolera.
- La captación de los Ingresos No Tributarios fue superior en 248 mil 107 mdp respecto del monto estimado para 2013, principalmente por la mayor recaudación de aprovechamientos y derechos.
- Destaca la captación registrada en diciembre de 2013 por 178 mil 892 mdp derivada de la recaudación proveniente de Productos y Aprovechamientos.

- Los Derechos Petroleros superaron el monto estimado en la Ley de Ingresos de la Federación correspondiente a 2013 en 9.4 por ciento.



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Al cierre de 2013, el Gobierno Federal obtuvo 861 mil 552 mdp por concepto de Derechos a los Hidrocarburos.
- El monto recaudado derivó de los altos precios del petróleo que entre enero y diciembre se ubicaron en 98.46 dólares por barril, por encima de lo estimado en la LIF en 12.46 dólares, en promedio.
- La captación de Derechos fue superior en 73 mil 990 mdp respecto del monto estimado para el periodo enero-diciembre de 2013.

## 5. Gasto neto presupuestario

- Al cierre del ejercicio fiscal de 2013, se reporta que el gasto total ascendió a cuatro billones 182 mil 190.2 mdp, esto es un ejercicio superior al monto aprobado en 6.5 por ciento, como se aprecia en la Tabla 2.

**Tabla 2**  
Gasto Presupuestario en Clasificación Administrativa, enero-diciembre 2013  
(Millones de pesos)

Concepto	2012	2013			Diferencia Absoluta	Avance financiero	Var. Real Anual %
	enero-diciembre	enero-diciembre		Observado <sup>1</sup>			
		Calendarizado	Observado <sup>1</sup>				
<b>Gasto Neto Devengado</b>	<b>3,920,305.0</b>	<b>3,927,395.7</b>	<b>4,182,190.2</b>	<b>254,794.4</b>	<b>106.5</b>	<b>2.8</b>	
<b>Gasto Programable</b>	<b>3,102,197.8</b>	<b>3,060,775.4</b>	<b>3,321,050.6</b>	<b>260,275.2</b>	<b>108.5</b>	<b>3.1</b>	
<i>Gobierno Federal</i>	<i>2,095,706.1</i>	<i>2,098,200.5</i>	<i>2,279,146.3</i>	<i>180,945.8</i>	<i>108.6</i>	<i>4.8</i>	
Ramos y Entes Autónomos	77,965.1	78,389.8	76,424.0	-1,965.9	97.5	-5.6	
Ramos Administrativos	994,309.7	976,832.7	1,080,639.4	103,806.6	110.6	4.7	
Ramos Generales	1,023,431.3	1,042,977.9	1,122,082.9	79,104.9	107.6	5.6	
<i>Entidades bajo Control Presupuestario Directo</i>	<i>1,377,746.8</i>	<i>1,328,832.3</i>	<i>1,438,358.2</i>	<i>109,525.8</i>	<i>108.2</i>	<i>0.6</i>	
(-) Subsidios, Transferencias y Aportaciones al ISSSTE	371,255.1	366,257.4	396,453.9	30,196.4	108.2	2.9	
<b>Gasto no Programable</b>	<b>818,107.1</b>	<b>895,586.1</b>	<b>861,139.7</b>	<b>-34,446.6</b>	<b>96.2</b>	<b>1.4</b>	
Costo Financiero	305,118.5	345,386.6	314,358.2	-31,028.5	91.0	-0.7	
Participaciones	494,264.5	535,115.5	532,316.7	-2,798.9	99.5	3.7	
ADEFAS y otros	18,724.1	15,084.0	14,464.7	-619.4	95.9	-25.6	

Nota: La suma de los totales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

<sup>1</sup> Corresponde al pagado. Los Diferenciales de pagos no se pueden repartir por ramo o entidad, por lo que en la columna del Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Ueuda Pública, su de enero de 2014.

- Del total de recursos ejercidos, 79.4 por ciento corresponde al Gasto Programable y el restante 20.6 por ciento al No Programable. Ejercieron 108.5 ciento y 96.2 por ciento del monto aprobado, en ese orden.
- La caída en el gasto no programable está asociada a la del costo financiero, que resultó 31 mil 028.5 mdp inferior a lo aprobado, recursos que a la postre se canalizaron al gasto programable.
- Al interior del gasto programable, el Gobierno Federal presenta un ejercicio superior al aprobado de 8.6 por ciento y de 8.2 por ciento, para las entidades de control directo.
- Los ramos administrativos gastaron por arriba de lo estimado en 10.6 por ciento y los ramos generales lo hicieron en 7.6 por ciento.
- Los Ramos y Entes Autónomos<sup>1</sup> erogaron sólo 97.5 por ciento de su presupuesto aprobado, debido a que el Poder Judicial gastó sólo 93.8 por ciento de su presupuesto autorizado.

- Dentro de los ramos administrativos, diez ejercieron por arriba de su presupuesto autorizado, (137,553.8 mdp) en tanto doce reportaron un ejercicio inferior al monto destinado al ramo (33,747.1 mdp).**

- Las diez dependencias que ejercieron mayores recursos son: Energía, Presidencia de la República, Turismo, Hacienda y Crédito Público, Relaciones Exteriores, Educación Pública, Marina y Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.
- Entre los Ramos Administrativos cuyo gasto pagado fue inferior al presupuestado fueron: destacan: Gobernación; Procuraduría General de la República; desarrollo Social; Comunicaciones y Transportes; Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Salud; y Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Los Ramos Generales, tuvieron un avance global de 107.6 por ciento en la aplicación de su presupuesto.
- Sobresale el ejercicio del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, de 159.3 por ciento, en tanto el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Tecnológica y de Adultos, sólo reportó 78.1 por ciento del ejercicio de su presupuesto, como se aprecia en la Tabla 3.
- En el caso de las Entidades bajo Control Presupuestario Directo, en conjunto ejercieron el 8.2 por ciento por arriba de su presupuesto aprobado. En primer lugar se encuentra la CFE con una diferencia de 20.6 por ciento; le sigue el ISSSTE con 17.5 por ciento; el IMSS con 3.6 por ciento y PEMEX con 2.3 por ciento adicional.

<sup>1</sup> Las reformas constitucionales en materia educativa, de competencia económica y telecomunicaciones, otorgaron a los entes reguladores de la materia, la autonomía constitucional, que se hizo efectiva a lo largo de 2013. Por ello, aunque su presupuesto se aprobó en el ramo que los coordinaba: Hacienda y Crédito Público para el Instituto Nacional de Evaluación Educativa; Comunicaciones y Transportes para el Instituto Federal de Telecomunicaciones y, Economía para la Comisión Federal de Competencia Económica, en la comparación se presentan como los reporta la SHCP.

**Tabla 3**  
**Gasto Presupuestario en Clasificación Administrativa, enero-diciembre de 2013**  
(Millones de pesos)

Concepto	2012		2013		Diferencia Absoluta	Avance financiero	Var. Real Anual %
	enero-diciembre	enero-diciembre					
		Calendarizado Devengado <sup>1</sup>	Observado <sup>2</sup>				
<b>Gasto Neto Devengado</b>	<b>3,920,305.0</b>	<b>3,956,361.6</b>	<b>4,182,190.4</b>	<b>225,828.6</b>	<b>105.7</b>	<b>2.8</b>	
<b>Gasto Programable Devengado</b>	<b>3,102,197.8</b>	<b>3,060,775.4</b>	<b>3,321,050.6</b>	<b>260,275.3</b>	<b>108.5</b>	<b>3.1</b>	
<b>Gobierno Federal</b>	<b>2,095,706.1</b>	<b>2,098,200.5</b>	<b>2,279,146.3</b>	<b>180,945.8</b>	<b>108.6</b>	<b>4.8</b>	
<b>Ramos y Entes Autónomos</b>	<b>77,965.1</b>	<b>78,389.8</b>	<b>76,424.0</b>	<b>-1,965.8</b>	<b>97.5</b>	<b>-5.6</b>	
Poder Legislativo	11,772.1	11,948.0	12,620.3	672.3	105.6	3.3	
Poder Judicial	42,351.0	46,479.5	43,580.0	-2,899.5	93.8	-0.9	
Instituto Federal Electoral	15,653.9	11,019.8	11,021.0	1.2	100.0	-32.2	
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,280.3	1,375.1	1,375.1	0.0	100.0	3.5	
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	4,841.9	5,429.2	5,308.3	-120.9	97.8	5.6	
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	2,065.9	2,138.2	2,138.2	0.0	100.0	-0.3	
Comisión Federal de Competencia Económica	0.0	0.0	79.9	79.9	n.a.	n.a.	
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	0.0	0.0	88.0	88.0	n.a.	n.a.	
Instituto Federal de Telecomunicaciones	0.0	0.0	213.2	213.2	n.a.	n.a.	
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>994,309.7</b>	<b>976,832.7</b>	<b>1,080,639.4</b>	<b>103,806.7</b>	<b>110.6</b>	<b>4.7</b>	
Presidencia de la República	2,947.5	2,104.5	2,921.1	816.6	138.8	-4.5	
Gobernación	67,377.5	62,258.4	55,448.5	-6,809.9	89.1	-20.7	
Relaciones Exteriores	9,203.6	6,947.4	7,627.8	680.4	109.8	-20.2	
Hacienda y Crédito Público	54,129.8	39,421.7	44,015.8	4,594.1	111.7	-21.7	
Defensa Nacional	61,116.5	60,810.6	61,186.9	376.3	100.6	-3.6	
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	68,711.4	75,402.5	72,090.5	-3,312.1	95.6	1.1	
Comunicaciones y Transportes	77,289.0	86,243.9	80,620.0	-5,623.9	93.5	0.5	
Economía	20,027.0	20,383.3	19,552.5	-830.8	95.9	-5.9	
Educación Pública	277,188.2	259,936.4	285,359.5	25,423.1	109.8	-0.8	
Salud	109,862.5	121,834.7	116,836.9	-4,997.8	95.9	2.4	
Marina	21,216.5	21,864.9	23,948.1	2,083.2	109.5	8.7	
Trabajo y Previsión Social	4,249.0	4,474.9	4,333.0	-141.9	96.8	-1.8	
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	5,333.3	19,721.9	21,390.6	1,668.7	108.5	286.4	
Medio Ambiente y Recursos Naturales	56,856.6	56,471.2	55,042.5	-1,428.7	97.5	-6.7	
Procuraduría General de la República	13,284.7	15,760.5	14,142.2	-1,618.3	89.7	2.6	
Energía	33,453.3	2,334.1	102,808.1	100,474.0	4,404.6	196.0	
Desarrollo Social	82,888.3	87,895.8	79,857.8	-8,038.0	90.9	-7.2	
Turismo	7,523.5	5,211.4	6,626.4	1,415.0	127.2	-15.2	
Función Pública	1,678.7	1,392.9	1,415.3	22.4	101.6	-18.8	
Tribunales Agrarios	883.1	992.0	912.1	-79.9	91.9	-0.5	
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	115.3	123.8	121.9	-1.9	98.5	1.8	
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	18,974.4	25,246.0	24,382.0	-864.0	96.6	23.8	
<b>Ramos Generales</b>	<b>1,023,431.3</b>	<b>1,042,977.9</b>	<b>1,122,082.9</b>	<b>79,104.9</b>	<b>107.6</b>	<b>5.6</b>	
Aportaciones a la Seguridad Social	406,161.8	408,730.4	438,361.7	29,631.3	107.2	4.0	
Provisiones Salariales y Económicas	82,996.9	77,112.1	122,805.1	45,693.0	159.3	42.5	
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Tecnológica y de Adultos	33,757.0	43,231.9	33,758.2	-9,473.7	78.1	-3.7	
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	500,515.6	513,903.5	527,157.9	13,254.4	102.6	1.5	
<b>Entidades bajo Control Presupuestario Directo</b>	<b>1,377,746.8</b>	<b>1,328,832.3</b>	<b>1,438,358.2</b>	<b>109,525.9</b>	<b>108.2</b>	<b>0.6</b>	
Petróleos Mexicanos	462,078.2	476,659.6	487,488.7	10,829.1	102.3	1.6	
Comisión Federal de Electricidad	324,520.9	269,250.1	324,585.2	55,335.1	120.6	-3.6	
Instituto Mexicano del Seguro Social	415,557.5	421,565.2	436,692.6	15,127.4	103.6	1.2	
ISSSTE	175,590.2	161,357.4	189,591.7	28,234.3	117.5	4.0	
<b>(-) Subsidios, Transferencias y Aportaciones al ISSSTE</b>	<b>371,255.1</b>	<b>366,257.4</b>	<b>396,453.9</b>	<b>30,196.5</b>	<b>108.2</b>	<b>2.9</b>	
<b>Gasto no Programable</b>	<b>818,107.1</b>	<b>895,586.1</b>	<b>861,139.7</b>	<b>-34,446.5</b>	<b>96.2</b>	<b>1.4</b>	
Costo Financiero	305,118.5	345,386.6	314,358.2	-31,028.4	91.0	-0.7	
Participaciones	494,264.5	535,115.5	532,316.7	-2,798.8	99.5	3.7	
ADEFAS y otros	18,724.1	15,084.0	14,464.7	-619.3	95.9	-25.6	

n.a. No aplica

Nota: La suma de los totales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

<sup>1,2</sup> El presupuesto por ramos se aprueba en términos de Devengado, es decir se consideran los diferimientos de pagos, que son los compromisos de pago que se cubren en el ejercicio fiscal siguiente a aquel en que se devengan. Por otra parte, el gasto ejercido al trimestre se reporta en términos de pagado. Obviamente existe una distorsión en la comparación, pero no hay cifras en términos de devengado en los Informes trimestrales.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, 30 de enero de 2014.

- **Al 31 de diciembre el saldo de los Subejercicios Presupuestarios fue una cifra negativa: 22 mil 973.5 mdp.**

**Tabla 4**  
**SUBEJERCICIOS**  
**Enero-diciembre de 2013**  
(Millones de Pesos)

Ramo	Modificado al mes (a)	CLC Tramitadas <sup>1</sup> (b)	Devengado pendiente de pago <sup>2</sup> (c)	Acuerdos de Ministración (d)	Ejercido (e)=(b)+(c)+(d)	Economías Enero-Diciembre (f)=(a-e) <sup>3</sup>
<b>Total</b>	<b>1,110,015.4</b>	<b>1,100,329.3</b>	<b>29,176.2</b>	<b>3,483.4</b>	<b>1,132,988.9</b>	<b>-22,973.5</b>
Desarrollo Social	85,122.6	84,578.1	6,318.9	1,136.4	92,033.4	-6,910.8
Educación Pública	290,480.8	287,910.5	5,397.0	1,347.0	294,654.5	-4,173.7
Gobernación	61,403.2	59,418.2	4,962.6	0.0	64,380.9	-2,977.7
Defensa Nacional	63,046.7	63,046.7	1,875.7	0.0	64,922.4	-1,875.7
Salud	119,343.7	118,195.8	2,274.2	480.0	120,950.1	-1,606.4
Hacienda y Crédito Público	45,578.1	45,499.6	1,638.9	0.0	47,138.5	-1,560.4
Medio Ambiente y Recursos Naturales	56,750.0	56,531.8	1,753.3	0.0	58,285.2	-1,535.2
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	73,375.3	72,972.0	1,018.1	0.0	73,990.1	-614.8
Economía	19,397.4	19,149.5	299.6	520.0	19,969.0	-571.7
Procuraduría General de la República	15,542.4	15,051.4	943.6	0.0	15,995.0	-452.5
Relaciones Exteriores	8,272.6	8,093.5	557.1	0.0	8,650.6	-378.0
Comunicaciones y Transportes	81,437.5	80,652.7	1,059.2	0.0	81,711.8	-274.4
Presidencia de la República	3,305.6	3,237.6	317.7	0.0	3,555.3	-249.7
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	21,275.3	21,156.5	213.8	0.0	21,370.3	-95.0
Turismo	6,846.9	6,749.5	189.8	0.0	6,939.4	-92.5
Trabajo y Previsión Social	4,765.8	4,577.8	239.8	0.0	4,817.6	-51.8
Tribunales Agrarios	915.6	915.1	3.5	0.0	918.6	-3.0
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	123.8	123.6	1.7	0.0	125.3	-1.5
Marina	23,940.1	23,937.2	1.8	0.0	23,939.0	1.1
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	24,262.4	24,248.8	0.2	0.0	24,249.0	13.4
Función Pública	1,589.9	1,464.2	95.7	0.0	1,559.9	30.0
Energía	103,239.8	102,819.2	14.0	0.0	102,833.2	406.6

<sup>1</sup> Considera las CLC's tramitadas en la Tesorería de la Federación. Incluye las CLC's pagadas, así como las que están pendientes de pago con cargo al presupuesto

<sup>2</sup> Cifra preliminar, ya que en términos del artículo 53 de la LFPRH, los ejecutores de gasto deben informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público antes del

<sup>3</sup> Las cifras pueden ser negativas debido a que se consideran los saldos de los acuerdos de ministración.

Nota: Las sumas pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

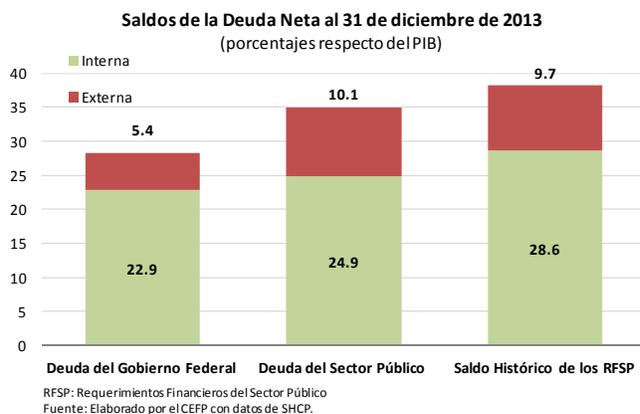
CLC: Cuenta por Liquidar Certificada.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

- Al 31 de diciembre de 2013 no hubo economías, toda vez que los ramos reportaron un ejercicio superior al monto aprobado, como se observa en la Tabla 4.
- La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria define como subejercicio de gasto a las disponibilidades presupuestarias que resultan, con base en el calendario de presupuesto, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución. El informe de subejercicios se basa en el gasto que se ha pagado: cuentas por liquidar certificadas (CLC) tramitadas ante la Tesorería de la Federación, esto es pagadas o pendientes de pago, con cargo al presupuesto al último día del trimestre correspondiente; más los Acuerdos de Ministración, y el gasto comprometido.
- Los únicos ramos con saldos positivos, es decir, que tuvieron economías, fueron Energía, Función Pública, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y Marina.
- Del resto, destacan siete ramos que explican el 90 por ciento de las erogaciones por encima del monto aprobado: Desarrollo Social; Educación Pública; Gobernación; Defensa Nacional; Salud; Hacienda y Crédito Público y Medio Ambiente y Recursos Naturales.

## 6. Deuda pública

- Al cierre de 2013, el saldo de la deuda del Gobierno Federal fue de 4.5 billones de pesos, equivalente al 28.3 por ciento del PIB.



- En lo que se refiere a la deuda del Sector Público (la cual corresponde a la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de PEMEX, CFE y la Banca de Desarrollo), ésta fue de 5.94 billones de pesos, equivalente al 35.0 por ciento del PIB.

- A diciembre de 2013, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) se ubicó en 6.5 billones de pesos (38.3% del PIB).



- El SHRFSP incluye la deuda del sector público más otras obligaciones que no se incluyen en la deuda pública, tales como las del Instituto de Protección del Ahorro Bancario, el programa de apoyo a deudores, las obligaciones de los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (PIDIREGAS), las del Fideicomiso de Apoyo al rescate de Autopistas Concesionadas, así como el cambio en la situación patrimonial de los institutos de fomento.